

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

**Primer período de sesiones ordinario  
de la Junta Ejecutiva**

**Roma, 9-11 de febrero de 2009**

## **PROYECTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA**

**Tema 9 del programa**

*Para aprobación*

**S**

Distribución: GENERAL  
**WFP/EB.1/2009/9-B**  
23 enero 2009  
ORIGINAL: INGLÉS

## **AUMENTOS DE PRESUPUESTO DE OPERACIONES PROLONGADAS DE SOCORRO Y RECUPERACIÓN – TAYIKISTÁN 10603.0**

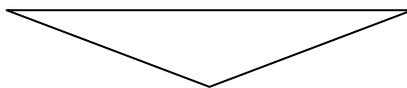
**Apoyo transitorio de socorro y recuperación  
para hogares expuestos a inseguridad  
alimentaria**

<b>Costo (dólares EE.UU.)</b>			
	<b>Presupuesto actual</b>	<b>Aumento</b>	<b>Presupuesto revisado</b>
Costo de los alimentos para el PMA	32 319 095	26 585 293	58 904 388
Costo total para el PMA	43 280 434	38 041 232	81 321 665

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).



## PROYECTO DE DECISIÓN\*



La Junta aprueba el aumento de presupuesto de 38.041.232 de dólares EE.UU. para la OPSR Tayikistán 10603.0, “Apoyo transitorio de socorro y recuperación para hogares expuestos a inseguridad alimentaria” (WFP/EB.1/2009/9-B), para el período de seis meses comprendido entre el 1º de julio y el 31 de diciembre de 2009.

---

\* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento “Decisiones y recomendaciones del primer período de sesiones ordinario de 2009 de la Junta Ejecutiva” que se publica al finalizar el período de sesiones.



## NATURALEZA DEL AUMENTO

1. En Tayikistán la agricultura representa el 24% del producto interno bruto (PIB), el 66% del empleo, el 26% de las exportaciones y el 39% de los ingresos fiscales. Las pérdidas sufridas por la producción agrícola en 2006 y 2007 a causa de catástrofes naturales, sumadas al alza del precio de los alimentos, llevaron al límite la capacidad de supervivencia en las zonas rurales. La crisis actual de la seguridad alimentaria se debe a una combinación de los siguientes factores: i) el aumento experimentado por los precios de los bienes básicos: el pan y el aceite son hasta el 100% más caros que el año pasado; ii) la crisis del sector energético; iii) las malas cosechas, y iv) el invierno más seco desde hacía decenios, que dañó los cultivos, los árboles y otros recursos productivos. En febrero, esta situación llevó a la comunidad de ayuda humanitaria en Tayikistán a realizar un llamamiento urgente para “crisis múltiples”. En septiembre se lanzó un llamamiento “humanitario en favor de la seguridad alimentaria”.
2. La presente revisión presupuestaria prevé un aumento de 38.041.232 millones y una prórroga de la operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) Tayikistán 10603.0. La revisión comprende lo siguiente:
  - una prórroga de 6 meses, desde el 1º de julio al 31 de diciembre de 2009, destinada a atender las persistentes necesidades y a armonizar la operación con el ciclo del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF);
  - un aumento de 44.660 toneladas de alimentos en respuesta a la crisis de la seguridad alimentaria y a las necesidades adicionales de alimentos, en el que los alimentos se han presupuestado al costo actual;
  - un aumento de los costos de transporte externo en consonancia con el mayor volumen de alimentos;
  - un aumento de los costos de transporte terrestre, almacenamiento y manipulación (TTAM), en consonancia con el mayor volumen de alimentos, además de un incremento notable de los gastos portuarios, de transporte y logísticos asociados;
  - un aumento de los otros costos operacionales directos (OCOD) en consonancia con la prórroga, con una reducción global de la tasa por tonelada, y
  - un aumento de los costos de apoyo directo (CAD), en consonancia con la prórroga, con una reducción global de la tasa por tonelada.

## JUSTIFICACIÓN

### Resumen de las actividades del proyecto

3. La OPSR 10603.0 se ha centrado principalmente en la labor de recuperación por medio de actividades de alimentos para la educación (APE), alimentos para la salud (pacientes con tuberculosis y alimentación suplementaria y terapéutica de niños malnutridos) y alimentos por trabajo (APT). Las actividades de socorro, como la alimentación de grupos vulnerables, se ejecutan en respuesta a la situación de inseguridad alimentaria estacional que afecta a una parte de la población. El socorro de emergencia en caso de catástrofes se suministra a los hogares afectados por avalanchas, aludes de lodo y terremotos.



4. Al principio la OPSR se concibió para prestar ayuda a 590.800 personas; las necesidades de alimentos ascendían a 37.697 toneladas. Desde que se puso en marcha la OPSR se han aprobado tres revisiones presupuestarias. La revisión más importante se aprobó en marzo de 2008 para hacer frente al alza del precio de los alimentos y realizar actividades de alimentación de grupos vulnerables para otras 199.000 personas aquejadas por la inseguridad alimentaria a causa de las crisis múltiples” que habían motivado el llamamiento urgente de febrero de 2008.
5. La OPSR original se concibió como una operación de “traspaso de responsabilidades y retirada” basada en un marco para la reducción progresiva de las actividades del PMA y el correspondiente traspaso al Gobierno. El PMA debía interrumpir sus operaciones para mediados de 2009.
6. En vista de la situación de escasa seguridad alimentaria y de las expectativas del Gobierno para que el PMA permanezca en el país más allá de 2009, el Programa está estudiando la posibilidad de proseguir sus operaciones después de que finalice la OPSR actual.
7. Habría que volver a examinar la estrategia de traspaso para tomar en consideración los cambios sustanciales que se han producido en la situación del país. Además, el equipo de las Naciones Unidas en el país ha pedido que el PMA participe en la elaboración del nuevo UNDAF, que debe comenzar el 1º de enero de 2010, dado que la seguridad alimentaria es uno de sus principales objetivos.
8. Todas las operaciones futuras del PMA en Tayikistán se diseñarán en función de su nuevo Plan Estratégico para 2008-2011 y conjuntamente con el proceso de la estrategia conjunta de apoyo al país, las actividades de los asociados y el nuevo UNDAF.
9. El nuevo UNDAF se basa en cuatro pilares: i) reducción de la pobreza y gobernanza; ii) seguridad alimentaria y nutricional; iii) servicios básicos de calidad (educación, salud y bienestar social), y iv) agua salubre, sostenibilidad del medio ambiente y energía. El destacado papel que desempeña la seguridad alimentaria y nutricional en el UNDAF es la prueba de la gran prioridad que el Gobierno, los organismos de las Naciones Unidas y otros asociados asignan a ese pilar.
10. El PMA podría participar en todas las nuevas intervenciones no sólo aportando ayuda alimentaria sino también: i) facilitando conocimientos técnicos; ii) prestando apoyo al fortalecimiento de la capacidad para establecer y gestionar un sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria, y iii) ofreciendo su ayuda en la elaboración de mecanismos, como las redes de protección social, destinados a mejorar el acceso a los alimentos de los hogares vulnerables.
11. Se están poniendo en práctica enfoques innovadores para determinar cuáles son las actividades de asistencia alimentaria más adecuadas. Se está estudiando la posibilidad de utilizar galletas enriquecidas de producción local en situaciones de emergencia o como merienda a media mañana en las escuelas, así como la viabilidad de realizar proyectos de transferencias de efectivo o distribución de cupones para alimentos. Se ha realizado un estudio de mercado y se examinará la posibilidad de efectuar compras locales.

## Conclusiones y recomendaciones de las evaluaciones

12. En abril de 2008, el PMA, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Gobierno realizaron una evaluación conjunta de la seguridad alimentaria, los medios de subsistencia, la agricultura y la nutrición en el medio rural. Los resultados indicaron que el número de personas aquejadas de inseguridad alimentaria en las zonas rurales había



umentado y ascendía, en total, a 1,7 millones (34%); se constató asimismo que de ellas 600.000 (es decir, el 12% de la población total) sufrían inseguridad alimentaria grave y 1,1 millones (el 22%), inseguridad alimentaria moderada. A efectos de comparación, antes de dicha evaluación en las zonas rurales del país había 1,3 millones de personas aquejadas por la inseguridad alimentaria<sup>1</sup>.

13. En junio de 2008, la oficina en el país y el Gobierno realizaron una evaluación de la seguridad alimentaria, los medios de subsistencia y la nutrición en el medio urbano que llegó a resultados parecidos: 200.000 personas (el 15%) de la población urbana vivían en situación de inseguridad alimentaria grave, mientras que otras 300.000 (el 22%) estaban aquejadas de inseguridad alimentaria moderada. El número total de personas en situación de inseguridad alimentaria en las zonas urbanas era de 500.000 (el 37%).
14. La suma de los resultados de las evaluaciones relativas al medio rural y urbano indica que en Tayikistán hay 2,2 millones de personas expuestas a inseguridad alimentaria, de las cuales 800.000 padecen inseguridad alimentaria grave.
15. Las evaluaciones también indican que el estado nutricional de los niños menores de 5 años no ha mejorado significativamente desde la encuesta nutricional nacional realizada en 2005, y de hecho el 27,5% padece retraso del crecimiento y el 4,7%, emaciación.
16. De acuerdo con la encuesta sobre el nivel de vida en Tayikistán realizada en octubre de 2007, los niveles de pobreza siguen siendo elevados: el 17% de la población vive por debajo del umbral de pobreza extrema, de 26,02 dólares EE.UU.<sup>2</sup> por mes, mientras que el 53% vive por debajo de la línea de pobreza, fijada en 40,64 dólares por mes. Los resultados de dicha encuesta, junto con las constataciones de la evaluación conjunta de abril de 2008, confirman que la situación de la seguridad alimentaria ha empeorado.
17. Basándose en las conclusiones de la evaluación, la comunidad de ayuda humanitaria en Tayikistán preparó un llamamiento humanitario para aumentar la seguridad alimentaria en el marco de un Procedimiento de llamamientos unificados, que se hizo público en septiembre de 2008. El valor total del llamamiento es de 34 millones de dólares y cubre las intervenciones alimentarias y monetarias, así como los insumos agrícolas.
18. Actualmente la oficina en el país, los asociados en la esfera de la seguridad alimentaria y el Gobierno están implantando un sistema mejorado de seguimiento de la seguridad alimentaria.

### **Propósito de la prórroga y el aumento presupuestario**

19. Como consecuencia de la crisis de la seguridad alimentaria por la que atraviesa actualmente Tayikistán, la oficina en el país ha reajustado y ampliado sus actividades para atender las nuevas necesidades de asistencia. Se ha aumentado el número de beneficiarios de las actividades de alimentación de grupos vulnerables y APE; estas últimas representan una importante red de protección social para los hogares en situación de inseguridad alimentaria. Los aumentos presupuestarios relativos al apoyo de los pacientes con tuberculosis, las actividades de alimentación suplementaria y de APT y la intervención de emergencia son el resultado de la prórroga de la OPSR.

---

<sup>1</sup> Estas cifras se consideran aproximadas a causa de las diferentes metodologías utilizadas en el análisis y cartografía de la vulnerabilidad (VAM) anterior.

<sup>2</sup> Tipo de cambio de las Naciones Unidas vigente en octubre de 2008: 1 dólar = 3,42 somoni.



20. Con arreglo al llamamiento humanitario para promover la seguridad alimentaria, el PMA prestará ayuda a 448.000 personas aquejadas de inseguridad alimentaria grave, mientras que otros agentes humanitarios apoyarán a otras 352.000 personas. Se necesitan 26.304 toneladas adicionales de harina de trigo, legumbres secas, aceite vegetal y sal yodada para cubrir las temporadas de carestía; antes y al final del invierno se suministra una ración de alimentos para dos meses.
21. Las personas expuestas a inseguridad alimentaria grave que viven en las zonas del país donde al menos el 19% de la población está en su misma situación recibirán asistencia por medio de actividades de alimentación de grupos vulnerables. Los criterios de selección de los beneficiarios son los siguientes: tener unos ingresos mensuales en efectivo inferiores a 26 dólares por miembro del hogar, y poseer menos de 0,2 hectáreas de tierra y seis cabezas de ganado como máximo y ningún activo productivo.
22. Estas actividades de alimentación de grupos vulnerables se llevan a cabo junto a las autoridades locales y constituyen una red de protección social para las personas más duramente afectadas por la crisis actual. A pesar de que la intervención representa una medida temporal, se están manteniendo conversaciones con los asociados y los donantes acerca de la mejora de los mecanismos de protección social del Gobierno en el contexto del nuevo UNDAF para 2010-2014.
23. El programa de APE se está ampliando a otros 100.000 alumnos de primaria en los distritos que registran los niveles más altos de inseguridad alimentaria, con lo cual el total de niños beneficiarios es de 370.000. En las escuelas donde se lleva a cabo el programa de APE mejoran tanto la capacidad de los niños para concentrarse y aprender como las tasas de asistencia, y el programa también constituye una importante red de protección social para las familias pobres.
24. En los distritos aquejados de inseguridad alimentaria grave, las alumnas de secundaria recibirán una ración para llevar a casa mayor, lo que representa una medida de protección social durante el período de carestía; si en una familia en situación de inseguridad alimentaria no hay niñas, la ración para llevar a casa se proporcionará a un alumno. De este modo se evita tener que ejecutar por separado programas de alimentación de grupos vulnerables.
25. Con el fin de atender las persistentes necesidades y de sincronizar la operación del PMA con las actividades de otros asociados y el ciclo del UNDAF, se precisa una prórroga de seis meses, del 1º de julio de 2009 al 31 de diciembre de 2009, para la que habrá que aumentar las necesidades de alimentos y los costos conexos.
26. Los objetivos, resultados previstos y efectos que el PMA se propone conseguir en Tayikistán se han armonizado con su Plan Estratégico para 2008-2011.
27. El número de beneficiarios por tipo de actividad figura en el Cuadro 1.

<b>CUADRO 1: BENEFICIARIOS, POR TIPO DE ACTIVIDAD</b>			
<b>Actividad</b>	<b>Beneficiarios</b>		
	<b>Número actual</b>	<b>Aumento</b>	<b>Numero revisado</b>
Intervención de emergencia	10 000	1 300	11 300
Alimentación de grupos vulnerables	199 000	249 000	448 000
APT	80 000	35 000	115 000
Alimentación terapéutica	700	166	866
Alimentación suplementaria	28 000	7 750	35 750
Apoyo a los pacientes con tuberculosis	60 000	27 000	87 000
APE (comidas calientes)	270 000	100 000	370 000
APE (raciones para llevar a casa)	105 000	–	105 000
<b>Total</b>	<b>752 700</b>	<b>420 216</b>	<b>1 172 916</b>

## NECESIDADES DE ALIMENTOS

28. Las necesidades adicionales de alimentos para cubrir el aumento del número de beneficiarios y la prórroga se indican en el Cuadro 2.

<b>CUADRO 2: NECESIDADES DE ALIMENTOS, POR TIPO DE ACTIVIDAD</b>			
<b>Actividad</b>	<b>Productos alimenticios (toneladas)</b>		
	<b>Volumen actual</b>	<b>Aumento</b>	<b>Volumen revisado</b>
Intervención de emergencia	276	36	312
Alimentación de grupos vulnerables	17 110	26 321	43 431
APT	2 208	966	3 174
Alimentación terapéutica	9	2	11
Alimentación suplementaria	755	209	964
Apoyo a los pacientes con tuberculosis	4 968	2 236	7 204
APE (comidas calientes)	17 107	8 237	25 344
APE (raciones para llevar a casa)	4 301	6 653	10 954
<b>Total</b>	<b>46 734</b>	<b>44 660</b>	<b>91 394</b>

29. Las raciones diarias de alimentos por beneficiario y tipo de actividad, que no han sufrido variaciones respecto del documento original de la OPSR, figuran en el Cuadro 3.

<b>CUADRO 3: RACIONES DIARIAS DE ALIMENTOS, POR BENEFICIARIO Y TIPO DE ACTIVIDAD</b>						
	<b>Productos alimenticios (gramos)</b>					
<b>Actividad</b>	<b>Harina de trigo</b>	<b>Legumbres secas</b>	<b>Aceite vegetal</b>	<b>Azúcar</b>	<b>Sal</b>	<b>Mezcla de trigo y soya (MMS)</b>
Intervención de emergencia	400	40	15	–	5	–
Alimentación de grupos vulnerables	400	40	15	–	5	–
APT	400	40	15	–	5	–
Alimentación terapéutica (niños)	–	–	10	10	–	75
Alimentación suplementaria (madres)	–	–	20	20	–	150
Alimentación suplementaria	–	–	45	15	–	325
Apoyo a los pacientes con tuberculosis	400	40	15	–	5	–
APE (comidas calientes)	150	30	15	–	3	–
APE (raciones para llevar a casa)	417	–	–	–	8	–

30. En el marco de la operación ampliada se mantendrán las mismas infraestructuras y organización logísticas.

## ANEXO I-A

<b>DESGLOSE DE LOS COSTOS DEL AUMENTO DE PRESUPUESTO</b>			
	<b>Cantidad (toneladas)</b>	<b>Costo medio por tonelada (dólares)</b>	<b>Valor (dólares)</b>
<b>COSTOS PARA EL PMA</b>			
<b>Costos operacionales directos</b>			
Productos alimenticios <sup>1</sup>			
– Cereales	38 116	585,68	22 323 633
– MMS	-126	1 058,83	-133 412
– Varios (sal, azúcar)	521	77,83	40 552
– Aceite vegetal	1 590	1 032,52	1 641 714
– Legumbres secas	4 559	595,04	2 712 806
<b>Total de productos alimenticios</b>	44 660		<b>26 585 293</b>
Transporte externo			2 158 846
Transporte terrestre			2 404 249
Transporte interno, almacenamiento y manipulación			3 555 938
Total de TTAM			5 960 188
OCOD			124 025
<b>A. Total de costos operacionales directos</b>			<b>34 828 352</b>
<b>B. CAD<sup>2</sup> (véanse los detalles en el Anexo I-B)</b>			<b>724 200</b>
<b>C. Costos de apoyo indirecto (7% del total de costos directos)<sup>3</sup></b>			<b>2 488 679</b>
<b>TOTAL DE COSTOS PARA EL PMA</b>			<b>38 041 232</b>

<sup>1</sup> Se trata de una canasta de alimentos teórica utilizada con fines de presupuestación y aprobación cuyo contenido puede experimentar variaciones.

<sup>2</sup> Se trata de una cifra indicativa facilitada a título informativo. La asignación de los CAD se revisa anualmente.

<sup>3</sup> La Junta Ejecutiva puede modificar la tasa de costos de apoyo indirecto durante el período de ejecución del proyecto.



**ANEXO I-B**

<b>NECESIDADES DE APOYO DIRECTO (dólares)</b>	
<b>Personal</b>	
Personal internacional de categoría profesional	360 300
Oficiales nacionales de categoría profesional	52 200
Personal nacional de servicios generales	112 215
Asistencia temporal	22 500
Horas extras	7 200
Incentivos	-154 815
Consultores internacionales	110 000
Viajes del personal en comisión de servicio	23 000
<b>Total parcial</b>	<b>532 600</b>
<b>Gastos de oficina y otros gastos ordinarios</b>	
Alquiler de locales	13 800
Servicios (generales)	9 200
Material de oficina	16 300
Servicios de comunicación y tecnología de la información	13 800
Seguros	7 500
Reparación y mantenimiento del equipo	15 000
Costos de mantenimiento y funcionamiento de los vehículos	66 000
<b>Total parcial</b>	<b>141 600</b>
<b>Costos del equipo y otros costos fijos</b>	
Equipo de telecomunicaciones	50 000
<b>Total parcial</b>	<b>50 000</b>
<b>TOTAL DE CAD</b>	<b>724 200</b>

---

## LISTA DE SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

APE	Alimentos para la educación
CAD	Costos de apoyo directo
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
MMS	Mezcla de maíz y soja
OCOD	Otros costos operacionales directos
OPSR	Operación prolongada de socorro y recuperación
PIB	Producto interno bruto
TTAM	Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación
UNDAF	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
VAM	Análisis y cartografía de la vulnerabilidad